

COMIENZA ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN

# CNDH, por veto de Peña a la ley de seguridad interior

ONU solicita que la Corte revise la constitucionalidad de la norma

Eugenia Jiménez/México

**E**l ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, solicitó que se explique si con la ley de seguridad interior se resuelve el tema de la violencia, al considerar que todavía hay posibilidad de que el presidente Enrique Peña Nieto ejerza la facultad del veto a la legislación.

Anunció que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició un análisis constitucional y convencional para ver si la ley cumple con los estándares internacionales; de lo contrario, solicitará la acción de inconstitucionalidad y que sea la Suprema Corte la que determine los artículos o la norma que pudiera ser motivo de esta acción. "Se trata de que todos tengamos certeza sobre lo que aprobó el Congreso"

Entrevistado al concluir la presentación del informe especial "Los desafíos de la migración y los albergues como oasis", González Pérez fue cuestionado sobre los principios constitucionales y convencionales que se trastocarían con la ley, e insistió en que se espera que haya sensibilidad para que se dé el veto presidencial.

"Haremos el mayor análisis en favor de que haya seguridad, es lo que deseamos todos los mexicanos, pero que el marco jurídico esté apegado a la convencionalidad y a la constitucionalidad", agregó.

El titular de la CNDH destacó

que "no se agota en una ley el tema de la seguridad... o que me digan ¿si con esto se revuelve la inseguridad?".

También recordó que "está entre los pendientes el tema de procuración de justicia y las fiscalías que hoy son autónomas.

A su vez, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) alentó a que en caso de que el proyecto de ley de seguridad interior fuese promulgado, los actores legítimos "interpongan acciones de control de la constitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El objetivo es que la norma sea sometida a revisión judicial a la luz de lo que consagra

la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por México.

Al desaprobado la adopción del proyecto de la ley, consideró que fue votado mayoritariamente por ambas cámaras del Congreso "sin un debate real sobre su necesidad y contenido".

Además reiteró que a la luz de las modificaciones realizadas, el proyecto de ley "presenta riesgos para el disfrute efectivo de los derechos humanos, pues

no brinda certeza al emplear conceptos imprecisos sobre su marco de operación, genera confusión entre las nociones de seguridad nacional, interior y pública, y consolida un modelo de seguridad que no ha dado los resultados esperados.

La ONU-DH consideró que "a pesar del inédito consenso nacional e internacional contra el proyecto de ley, el Congreso consumó la adopción de la norma sin una deliberación efectiva". **M**

## Peña Nieto prevé cumplir 97% de compromisos firmados

El presidente Enrique Peña Nieto admitió que, al menos, el 97 por ciento de los compromisos que firmó habrán de cumplirse a lo largo de 2018.

Desde Salina Cruz dijo que, en su sexto año, su gobierno avanza en la concreción de los compromisos que firmó ante la ciudadanía y "serán muy pocos los que no alcancemos".

Dejó en claro que en estos compromisos no estaba la agenda de reformas estructurales a la cual calificó como la más importante y relevante que haya logrado su administración.

No obstante, insistió: "Pero hay 266 compromisos que firmé de los cuales 60 por ciento ya se han cumplido y el resto está en proceso y quizá muy pocos, serán muy pocos los compromisos que quizá no alcancemos a materializar. Hoy proyectamos que al menos el 97 por ciento de los compromisos que firmé habrán de cumplirse a lo largo del 2018".

Al recordar que hace unos días estuvo en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OC-

DE), en París, el Jefe del Ejecutivo destacó que es sorprendente cómo el mundo, los expertos, "han apreciado y han valorado lo mucho que se ha hecho en México y la relevancia que tienen las reformas estructurales que se han logrado materializar".

Refirió que de los 35 países más desarrollados del mundo que agrupa la OCDE, el que ha logrado materializar más reformas estructurales ha sido México, y "se ha vuelto referente para lo que otros países deberán hacer para impulsar su propio desarrollo".

En torno a la reconstrucción de viviendas en Oaxaca y la entrega de tarjetas para compra de materiales, dijo que ya llevan un avance del 95 por ciento y el faltante es porque no se ha localizado a las familias de propiedades afectadas. Al finalizar deseó felices fiestas navideñas a las familias oaxaqueñas.

Resaltó que los sismos dejaron el reto de la "reconstrucción de 27 mil casas que eventualmente vamos a lograr materializar en los próximos meses". (Cecilia Téllez Cortés)

**Detecta ASF operaciones fraudulentas en Chihuahua**

# Hunden las prisas a red de C. Duarte

**Simulan contratos para malversar \$246 millones y enviarlos al PRI**

ABEL BARAJAS

La premura para operar un presunto desvío de 246 millones de pesos y destinarlos al PRI Nacional, durante el Gobierno de César Duarte en Chihuahua, hizo que los implicados dejaran huellas que fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Así lo afirma Jaime Herrera Corral, ex Secretario de Hacienda de Chihuahua y ahora testigo colaborador de la Fiscalía General del Estado, quien el pasado 1 de julio declaró que el organismo fiscalizador detectó oficios de esta operación con fechas erróneas.

Según Herrera, Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, entonces secretario del CEN del PRI, hizo gestiones para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) firmara con la Tesorería de Chihuahua un convenio de recursos para el Fortalecimiento Financiero hasta por

275 millones de pesos.

El dinero lo recibió la Secretaría de Educación estatal, que a su vez usó 246 millones para pagar contratos simulados con empresas que les indicó el hijo de Alejandro Gutiérrez, según el ex colaborador de Duarte.

“Es de hacer notar que por la presión con la que insistió Alejandro Gutiérrez a la Secretaría de Hacienda federal, el trámite se hizo de manera incorrecta, existiendo evidencias actuales, ello por la premura en que se operó ya que el convenio se firmó con fecha 15 de enero de 2016 y no obstante que la solicitud del dinero se realizó con fecha 13 de enero, la SHCP federal lo selló con una fecha posterior, que fue el 16 de enero.

“Esto llevó a que derivado de una revisión de la ASF a la Secretaría de Hacienda federal solicitara la sustitución del oficio de esa solicitud para corregir esta irregularidad, misma que no se llevó a cabo”, dice el testigo colaborador en su declaración, cuya copia posee REFORMA.

Herrera asegura que Gutiérrez le avisó que el entonces presidente del PRI, Man-

lio Fabio Beltrones, pediría a Duarte su apoyo económico para la campaña y que el 19 de diciembre de 2015 éstos tuvieron una comunicación en la que el entonces Gobernador expresó su acuerdo.

Apunta que desde el primer momento se buscó triangular el dinero a través de los estados, para no dejar indicios de los desvíos ante futuras auditorías federales.

“(Se pidió que) el dinero exigido saliera de dinero público pero de origen estatal, ello como decisión de las áreas de Egresos y Administración de la Secretaría de Hacienda del estado, a efecto de no hacer una devolución de recursos de origen federal con el mecanismo solicitado, en virtud de que se buscó que no fuera observado por la ASF”, dice.

“Es decir, ingresó el dinero federal a las arcas del estado y, a fin de cumplir con el PRI Nacional, fue que se desvió 250 millones de pesos, pero de origen estatal, a fin de que no fueran revisados por auditorías federales, quienes vigilan el dinero de origen federal”.

De todas formas, el testigo colaborador establece

que Ricardo Yáñez, Secretario de Educación con Duarte, se percató que había otros errores en la facturación de los recursos, atribuibles al CEN tricolor, y de los que ya tenía noticia Javier Corral, entonces mandatario electo.

“A partir del 7 de junio de 2016 el titular de la Secretaría de Educación, Ricardo Yáñez, informa al ex Gobernador (Duarte) que la ejecución del proyecto de extracción de fondos, por fallas en el CEN del PRI, había sido detectada por el Gobernador electo (indicaba que la facturación había sido mal realizada, con facturas casi simultáneas, que evidenciaban el desvío de fondos), derivado a su vez de personal de la propia Secretaría de Educación del estado, quien observó dichas irregularidades en la facturación realizada por el titular de la Secretaría de Educación”, indica.

Duarte, tras ser informado de lo anterior, ordenó regularizar estas operaciones de recursos y al final Yáñez le manifestó que la “operación había quedado bien blindada y a prueba de auditorías, toda vez que se cubrieron los requerimientos que justificaban la aplicación de dichos recursos cuyo destino, ya se sabe, tuvo un destino diferente”.

Por estos hechos, Yáñez fue sentenciado a cuatro años de prisión por el delito de peculado, sin derecho a una sustitución de pena.

## LA HACIENDA TRICOLOR

El ex Secretario de Hacienda de Chihuahua, Jaime Herrera Corral, acusó ante la Fiscalía un desvío de 246 millones de pesos al PRI nacional en 2016, el cual fue descubierto por la ASF.



**1** El mecanismo para malversar los recursos fue planeado desde el CEN del PRI y avalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante la gestión de Videgaray.

**2** Según Herrera, la dirigencia tricolor coordinó la operación a través de los gobiernos priistas de Chihuahua, Veracruz y Tamaulipas para canalizarlos a campañas electorales.

ALEJANDRO GUTIÉRREZ era el encargado de manejar los fondos transferidos por el gobierno federal para que a través de los estados, Veracruz, Tamaulipas y Chihuahua, colaboraran con la operación electoral y fue mediante el día que se declaró que Yáñez entró en contacto con el gobernador electo, y requirió del recurso de manera que hiciera que el dinero se

Según el ex tesorero de Duarte, la estrategia para el desvío de los recursos fue diseñada en la Secretaría del CEN del PRI, a cargo de uno de los más cercanos operadores de Beltrones.

ese recurso, y que se entregara al presidente de que controla todo. Para lo que el gobernador electo del Estado de Chihuahua, RICARDO YÁÑEZ, se coordinó con el Secretario de Hacienda y Crédito Público en este caso de la Unidad de Política Pública y de Control Presupuestario que dirige ISAAC GAMBOA en el mes de mayo de este año declaró, se firmó un convenio de recursos para el fortalecimiento financiero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el pago del Estado hasta por \$25 millones de pesos para el año y cinco millones

Con el apoyo de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, al mando de Isaac Gamboa, se entregaron recursos a la Secretaría de Educación de Chihuahua.

Herrera declaró ante la Fiscalía que la entrega del dinero fue en pago por una candidatura a Gobernador.

reintegrar. Al día siguiente, lunes 19 supo que el ex gobernador DUARTE finalmente había sostenido comunicación con el presidente del partido y se había definido tanto este acuerdo de los recursos planteados, como la candidatura para la gubernatura del estado a favor de la persona que el gobernador planteó. De esta manera quedó sellado el acuerdo entre el ex gobernador CÉSAR DUARTE para brindar el apoyo al PRI NACIONAL. Fue entonces que CÉSAR DUARTE instruyó para que se hiciera todo lo necesario a fin de que fuera posible la desviación de

a partir del siete de junio del 2016, el titular de la Secretaría de Educación RICARDO YÁÑEZ HERRERA informa al ex gobernador que la ejecución del proyecto de extracción de fondos, por fallas en el CEN del PRI había sido detectada por el Gobernador electo, (indicaba que la facturación había sido mal realizada, con facturas casi simultáneas, que evidenciaban el desvío de fondos) derivado a su vez de personal de la propia Secretaría de Educación del Estado quien observó dichas irregularidades en la facturación realizada por el

El fraude fue detectado por Javier Corral por fallas en la entrega de facturas.

Revela la transa ex Secretario de Hacienda de César Duarte

# Triangula SHCP millonada a PRI

Destapan acuerdo para desviar fondos; en Chihuahua fueron 250 mdp en 2016

ABEL BARAJAS

Jaime Herrera Corral, ex Secretario de Hacienda de Chihuahua en el Gobierno de César Duarte, reveló que la Secretaría de Hacienda avaló la triangulación de recursos públicos a campañas estatales del PRI.

El ex funcionario dijo que el desvío de más de 250 millones de pesos en 2016 fue parte de un acuerdo del CEN del tricolor con la SHCP, encabezada en ese momento por Luis Videgaray.

Según Herrera, los gobiernos priistas de Duarte en Chihuahua; Javier Duarte, en Veracruz, y Egidio Torre en Tamaulipas, pactaron con el entonces líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, triangular recursos federales para las campañas priistas.

REFORMA tuvo acceso a la declaración ministerial del testigo con "Identidad Reservada" I701/2017, rendida ante la Fiscalía de Chihuahua y que, según fuentes oficiales, corresponde a Herrera.

El ex funcionario detalló que Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, principal operador de Beltrones y ex secretario del CEN del PRI, fue el estratega de las transacciones.

Agregó que con el apoyo

de Alfonso Isaac Gamboa Lozano, titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de Hacienda, aprobaron un convenio de "Fortalecimiento Financiero" por 275 millones de pesos.

"Alejandro Gutiérrez era el operador financiero del PRI. Me comentó que había un acuerdo con la Secretaría de Hacienda federal para que a través de tres estados, siendo estos Veracruz, Tamaulipas y Chihuahua, apoyaran con la operación electoral a nivel nacional del año 2016 para aquellos estados en donde no se tenían gobiernos priistas, y requerían recursos", expuso Herrera en una ampliación de declaración rendida el 1 de julio de 2017.

Explicó que los recursos fueron recibidos y, con el apoyo del entonces Secretario de Educación estatal, Ricardo Yáñez; de Gerardo Villegas, director de Administración, y de Antonio Enrique Tarín García, director de Adquisiciones de Chihuahua, simularon compras para enviar de regreso al PRI 250 millones de pesos.

Según Herrera, el Gobernador Duarte estuvo de acuerdo en apoyar al tricolor, porque había que "retribuirle" a Beltrones que le hubiera permitido postular como candidato del PRI a la Gubernatura a Enrique Serrano.

El testimonio de Herrera ha sido la base para enjuiciar a Yáñez, Villegas y Tarín.